

SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Asistencia Agropecuaria 2do. Trimestre 2026



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

¡Qué viva
Tuxtla!



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA
PRESUPUESTARIO

Pp: Asistencia Agropecuaria.

Clasificación: E0210

Objetivo del Programa



Promover la formación de emprendedores y la consolidación de las empresas, mediante la implementación de políticas públicas orientadas a impulsar la competitividad y estimular la inversión en el municipio para la generación de empleos que fortalezcan la economía social.

Alineación Estratégica

Plan Nacional de Desarrollo

Eje:	3. Economía moral y trabajo
Objetivo:	3.2. Promover el trabajo digno para las todas las personas en edad laboral, especialmente para los grupos históricamente vulnerados, facilitando su inserción en empleos alineados con las vocaciones económicas de los mercados laborales, regionales y locales. 3.6: Fortalecer la producción, el desarrollo y la tecnificación del campo mexicano, enfocándose en los pequeños y medianos productores, mediante el uso sostenible de los recursos naturales y la provisión de servicios públicos de calidad. 3.11: Fomentar el desarrollo turístico para promover un crecimiento regional y comunitario sostenible, garantizando una distribución equitativa de sus beneficios.
Estrategia:	3.2.1 Promover mecanismos que aumenten la formalidad laboral para mejorar el bienestar de las familias mexicanas. 3.2.3 Implementar medidas para prevenir y erradicar el trabajo infantil, y proteger a los adolescentes en edad permitida para trabajar en todo el país, asegurando los derechos de todos. 3.6.3 Fortalecer los bienes y servicios públicos en el sector agroalimentario para mejorar su sostenibilidad, equidad y productividad. 3.11.1 Fortalecer la competitividad de las cadenas de producción y redes de valor turístico, fomentando el desarrollo integral de la infraestructura y de los actores económicos dedicados al sector.

Plan Estatal de Desarrollo

Eje:	4. Chiapas con prosperidad compartida.
Política Pública:	4.1.1. Turismo con responsabilidad compartida 4.1.3. Impulso a las personas emprendedoras 4.3.1. Producción agrícola con conciencia ambiental 4.3.2 Impulso a la ganadería sostenible para mejorar la producción, comercialización y rentabilidad de las actividades pecuarias
Estrategia:	4.1.1.1. Incrementar la afluencia de turistas en el estado.... 4.1.3.1. Fomentar la cultura empresarial, mediante la capacitación de mano de obra y la transformación digital, para mejorar la competitividad de las empresas con información e inteligencia de mercados. 4.3.1.2. Aumentar el rendimiento de producción agrícola, mediante la reconversión productiva, asistencia técnica.... 4.3.2.1. Promover sistemas de producción de prácticas amigables con el medio ambiente, para contribuir al incremento de carne y subproductos animales.

Plan Municipal de Desarrollo

Eje:	3. Crecimiento económico 7. Inclusión e integración social
Política Pública:	3.1.1. Fomento al desarrollo económico 3.2.1. Economía y bienestar colectivo 3.2.2. Impulso a la agricultura y ganadería. 3.3.1. Fomento a la actividad turística 7.1.1. Inclusión 7.2.1. Promoción para la igualdad de las mujeres



Estrategia:

- 3.1.1.1. Fomentar la generación de nuevas MIPyMES a través de la formalidad para los sectores comercial y de servicios.
- 3.1.1.2. Vincular los buscadores de empleo con el sector empresarial.
- 3.1.1.3. Impulsar el programa Tuxtla Emprende como un sistema integral de acompañamiento, asesoría, capacitación y apoyo para la formalización, innovación y consolidación de emprendimientos locales.
- 3.1.1.4. Fomentar alianzas estratégicas con instituciones y cámaras empresariales.
- 3.1.1.5. Implementar medidas para prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger a los adolescentes en edad permitida para trabajar.
- 3.2.1.1. Promover y fortalecer actividades y emprendimientos para la conformación de grupos de trabajo de economía solidaria.
- 3.2.2.1. Implementar mecanismos para el fomento de la producción agrícola.
- 3.2.2.2. Gestionar cursos, talleres y capacitaciones dirigido a productores agropecuarios de los ejidos y localidades.
- 3.2.2.3. Implementar acciones para el fortalecimiento al sector pecuario.
- 3.3.1.1. Desestacionalizar la actividad turística en Tuxtla Gutiérrez
- 3.3.1.2. Diversificar las zonas de interés Turístico de Tuxtla Gutiérrez.
- 3.3.1.3. Fortalecer a los actores locales públicos y privados de la actividad turística.
- 7.1.1.2. Crear mecanismos para fortalecer la economía de las Personas con Discapacidad, para lograr su inclusión social y económica que les ayuden a mejorar su calidad de vida
- 7.2.1.4 Fomentar la autonomía económica de las mujeres a través de la promoción al mercado laboral y coordinación interinstitucional, para su desarrollo local sostenible



Incremento en la formalización de nuevas MIPyMES

Eje: 3. Crecimiento Económico
Tema: 3.1. Estabilidad Económica
Política Pública: 3.1.1. Fomento al Desarrollo Económico

Objetivo: Fortalecer las actividades económicas para generar oportunidades en el desarrollo emprendedor, empresarial, comercial y laboral, para el desarrollo económico y fomento del empleo local.

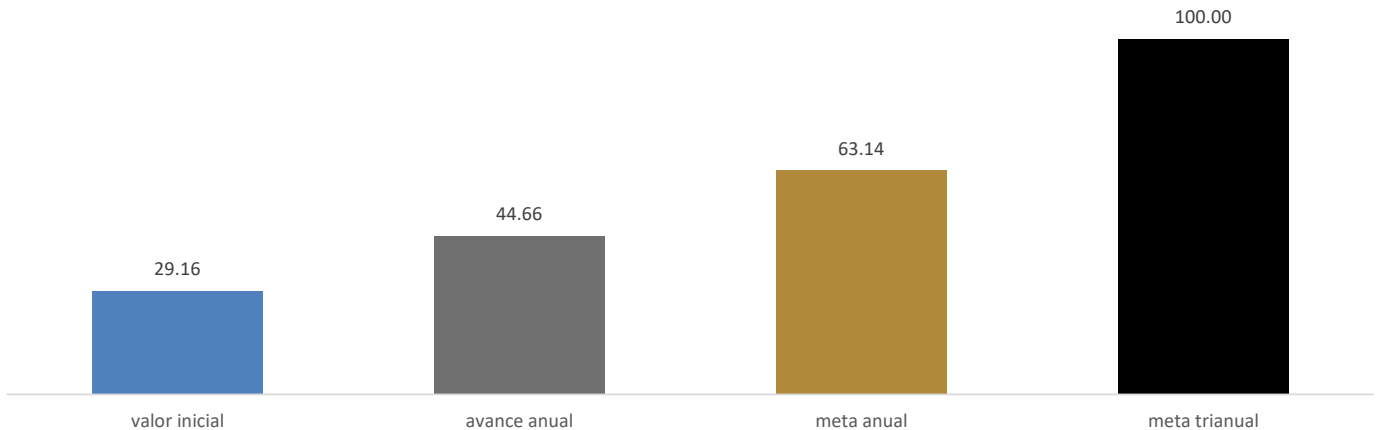
Estrategia: 3.1.1.1. Fomentar la generación de nuevas MIPyMES a través de la formalidad para los sectores comercial y de servicios.

Análisis cualitativo

Fomentar la generación de nuevas MIPyMES a través de la formalidad en los sectores comercial y de servicios es una estrategia clave para impulsar el desarrollo económico local y fortalecer la competitividad

En 2026 se realizaron campaña de concientización para la formalidad empresarial del Sistema de Apertura Rápida de Empresa (SARE), licencias y factibilidad de uso de suelo. con un total de 464 acciones.

A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 44.66% que equivalente a 464 acciones respecto a 1,039 programados por la institución, el cual se ubica a 18.48 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	29.16	29.16	100.00
2026	29.16	44.66	63.14	100.00

Dependencia: Secretaría de Economía
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Listas emitidas, reporte de apertura de bajo riesgo
Supuestos: Las entidades económicas de Tuxtla Gutiérrez tengan certeza para invertir en el municipio.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		Incremento en la formalización de nuevas MIPyMES									
Definición:		La estrategia consiste en fomentar la creación de nuevas Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) en los sectores comercial y de servicios, mediante su incorporación a la formalidad									
Propósito:		Impulsar el desarrollo económico local y regional a través de la generación de MIPyMES formalizadas, que contribuyan a la creación de empleos estables									
Fórmula:		(Número de acciones para el incremento de la formalización de nuevas MIPYMES realizadas / Número de acciones para el incremento de la formalización de nuevas MIPYMES programadas) * 100									
Unidad de medida:		Porcentaje									
Medios de verificación		Listas emitidas, reporte de apertura de bajo riesgo									
Supuestos:		Las entidades económicas de Tuxtla Gutiérrez tengan certeza para invertir en el municipio.									
Eje:		Tema:		Política Pública:							
Crecimiento Económico		Estabiidad Económica		Fomento al Desarrollo Económico							
Objetivo:			Estrategia								
Fortalecer las actividades económicas para generar oportunidades en el desarrollo emprendedor, empresarial, comercial y laboral, para el desarrollo económico y fomento del empleo local.			Fomentar la generación de nuevas MIPyMES a través de la formalidad para los sectores comercial y de servicios.								
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno					
Porcentaje		Anual		Producto		Si					
Año base	Valor año base		Valor inicial		Valor minimo		Meta anual		Triannual		
ND	ND		0		30		63.14		100		
Calendarización	Meses	Programado		Real		Análisis Cualitativo					
	Enero					Fomentar la generación de nuevas MIPyMES a través de la formalidad en los sectores comercial y de servicios es una estrategia clave para impulsar el desarrollo económico local y fortalecer la competitividad					
	Febrero										
	Marzo										
	Abril					En 2026 se realizaron campaña de concientización para la formalidad empresarial del Sistema de Apertura Rápida de Empresa (SARE), licencias y factibilidad de uso de suelo. con un total de 464 acciones.					
	Mayo										
	Junio	63.14		44.66							
	Julio					A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 44.66% que equivalente a 464 acciones respecto a 1,039 programados por la institución, el cual se ubica a 18.48 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.					
	Agosto										
	Septiembre										
	Octubre										
	Noviembre										
	Diciembre										
Unidad Administrativa			Responsable			Correo electrónico		Teléfono y Ext.			
Secretaría de Economía											

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Porcentaje de vinculación laboral ciudadana

Eje: 3. Crecimiento Económico
Tema: 3.1. Estabilidad Económica
Política Pública: 3.1.1. Fomento al Desarrollo Económico

Objetivo: Fortalecer las actividades económicas para generar oportunidades en el desarrollo emprendedor, empresarial, comercial y laboral, para el desarrollo económico y fomento del empleo local.

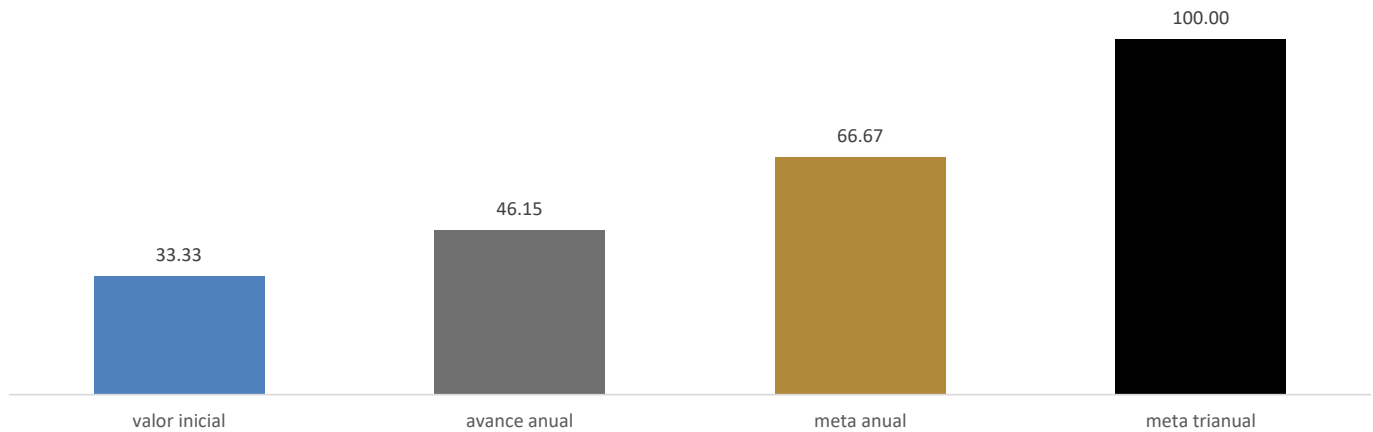
Estrategia: 3.1.1.2. Vincular los buscadores de empleo con el sector empresarial.

Análisis cualitativo

Los buscadores de empleo con el sector empresarial es una estrategia esencial para dinamizar el mercado laboral y fortalecer el desarrollo económico. Su importancia radica en que facilita la inserción de personas en actividades productivas, reduce los índices de desempleo y promueve la generación de ingresos estables

En 2026 se realizaron prgramas y ferias del empleo en cordinación con el sector empresarial. con un total de 18 acciones.

A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 46.15% que equivalente a 18 acciones respecto a 39 programados por la institución, el cual se ubica a 20.52 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	33.33	33.33	100.00
2026	33.33	46.15	66.67	100.00

Dependencia: Seceratría de Economía

Unidad de medida: Porcentaje

Medios de verificación: Padron de registro de ciudadanos buscadores de empleo

Supuestos: Que los buscadores de empleo participen en diversas ofertas laborales formales en Tuxtla Gutiérrez.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de vinculación laboral ciudadana				
Definición:	La estrategia consiste en establecer mecanismos de vinculación entre personas que buscan empleo y el sector empresarial, con el fin de facilitar su inserción laboral en condiciones de formalidad, pertinencia y equidad, atendiendo tanto las necesidades de la población como las demandas productivas de las empresas				
Propósito:	Contribuir a la reducción del desempleo y al fortalecimiento del mercado laboral mediante la articulación entre oferta y demanda de trabajo, promoviendo la generación de empleos formales, el aprovechamiento del talento humano y el incremento de la competitividad empresarial, en beneficio del desarrollo económico y social.				
Fórmula:	(Número de feria realizadas / Número de ferias programadas) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Padron de registro de ciudadanos buscadores de empleo				
Supuestos:	Que los buscadores de empleo participen en diversas ofertas laborales formales en Tuxtla Gutiérrez.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Crecimiento Económico		Estabiidad Económica		Fomento al Desarrollo Económico	
Objetivo:			Estrategia		
Fortalecer las actividades económicas para generar oportunidades en el desarrollo emprendedor, empresarial, comercial y laboral, para el desarrollo económico y fomento del empleo local.			Vincular los buscadores de empleo con el sector empresarial.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		30	66.67
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Los buscadores de empleo con el sector empresarial es una estrategia esencial para dinamizar el mercado laboral y fortalecer el desarrollo económico. Su importancia radica en que facilita la inserción de personas en actividades productivas, reduce los índices de desempleo y promueve la generación de ingresos estables	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio	66.67	46.15	En 2026 se realizaron prgramas y ferias del empleo en cordinación con el sector empresarial. con un total de 18 acciones.	
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre			A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 46.15% que equivalente a 18 acciones respecto a 39 programados por la institución, el cual se ubica a 20.52 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Seceratría de Economía					
				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Tasa de atención integral a emprendedores

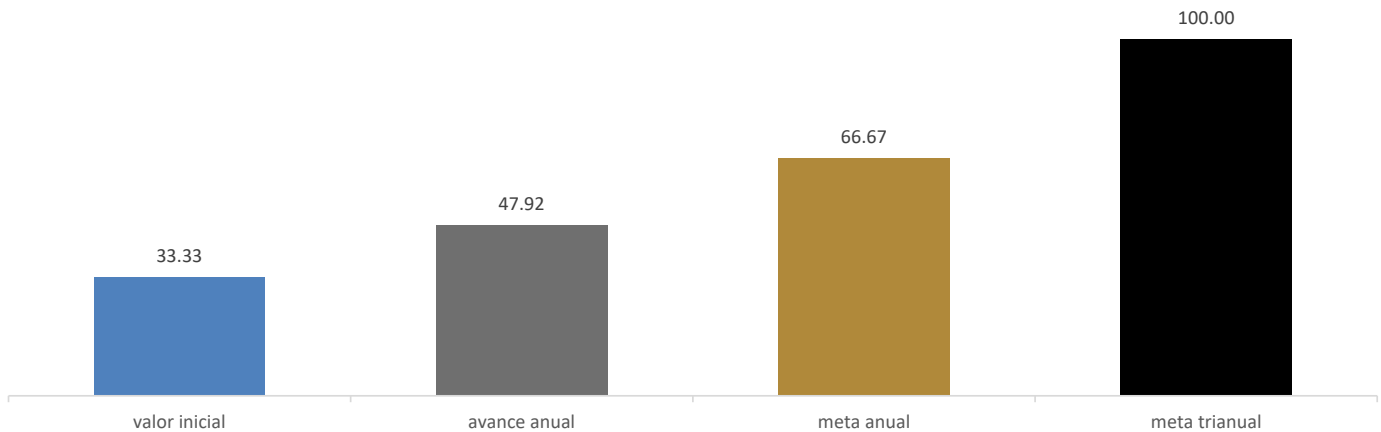
Eje: 3. Crecimiento Económico
Tema: 3.1. Estabilidad Económica
Política Pública: 3.1.1. Fomento al Desarrollo Económico
Objetivo: Fortalecer las actividades económicas para generar oportunidades en el desarrollo emprendedor, empresarial, comercial y laboral, para el desarrollo económico y fomento del empleo local.
Estrategia: 3.1.1.3. Impulsar el programa Tuxtla Emprende como un sistema integral de acompañamiento, asesoría, capacitación y apoyo para la formalización, innovación y consolidación de emprendimientos locales.

Análisis cualitativo

Impulsar el programa Tuxtla Emprende como un sistema integral de acompañamiento, asesoría, capacitación y apoyo resulta de gran importancia porque fortalece el ecosistema emprendedor local y contribuye directamente al desarrollo económico de la ciudad.

En 2026 se realizaron eventos, curso y apoyos para la formalización, innovación y consolidación de emprendimientos locales. con un total de 23 acciones.

A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 47.92% que equivalente a 23 acciones respecto a 48 programados por la institución, el cual se ubica a 18.75 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	33.33	33.33	100.00
2026	33.33	47.92	66.67	100.00

Dependencia: Seceratría de Economía
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de la Ventanilla Única del Emprendimiento, listas de asistencia.
Supuestos: Participación de las emprendedoras y emprendedores locales. Convenios con instituciones educativas y cámaras empresariales. Capacitaciones y asesorías,





Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Tasa de atención integral a emprendedores						
Definición:	La estrategia consiste en fortalecer el ecosistema emprendedor mediante la implementación del programa Tuxtla Emprende, concebido como un sistema integral que ofrece acompañamiento, asesoría, capacitación y apoyo a los emprendedores locales, con el objetivo de facilitar la formalización de sus proyectos, impulsar la innovación y promover la consolidación de iniciativas sostenibles en los sectores comercial y de servicios						
Propósito:	Contribuir al desarrollo económico y social de Tuxtla Gutiérrez a través de la creación y consolidación de emprendimientos formalizados, innovadores y competitivos, que generen empleos, incrementen la productividad y fortalezcan la resiliencia de la comunidad, posicionando a la ciudad como un referente de dinamismo empresarial y sostenibilidad.						
Fórmula:	(Personas capacitadas y asesoradas ÷ Población emprendedora objetivo) × 100						
Unidad de medida:	Porcentaje						
Medios de verificación	Reporte de la Ventanilla Única del Emprendimiento, listas de asistencia.						
Supuestos:	Participación de las emprendedoras y emprendedores locales. Convenios con instituciones educativas y cámaras empresariales. Capacitaciones y asesorías,						
Eje:		Tema:		Política Pública:			
Crecimiento Económico		Estabiidad Económica		Fomento al Desarrollo Económico			
Objetivo:			Estrategia				
Fortalecer las actividades económicas para generar oportunidades en el desarrollo emprendedor, empresarial, comercial y laboral, para el desarrollo económico y fomento del empleo local.			Impulsar el programaTuxtla Emprende como un sistema integral de acompañamiento, asesoría, capacitación y apoyo para la formalización, innovación y consolidación de emprendimientos locales.				
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno	
Porcentaje		Anual		Producto		Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual		Triannual
ND	ND	0		30	66.67		100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo			
	Enero			Impulsar el programa Tuxtla Emprende como un sistema integral de acompañamiento, asesoría, capacitación y apoyo resulta de gran importancia porque fortalece el ecosistema emprendedor local y contribuye directamente al desarrollo económico de la ciudad.			
	Febrero						
	Marzo						
	Abril						
	Mayo			En 2026 se realizaron eventos, curso y apoyos para la formalización, innovación y consolidación de emprendimientos locales. con un total de 23 acciones.			
	Junio	66.67	47.92				
	Julio			A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 47.92% que equivalente a 23 acciones respecto a 48 programados por la institución, el cual se ubica a 18.75 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.			
	Agosto						
	Septiembre						
	Octubre						
	Noviembre						
	Diciembre						
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico		Teléfono y Ext.	
Seceratría de Economía							

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Convenios institucionales suscritos para desarrollo económico

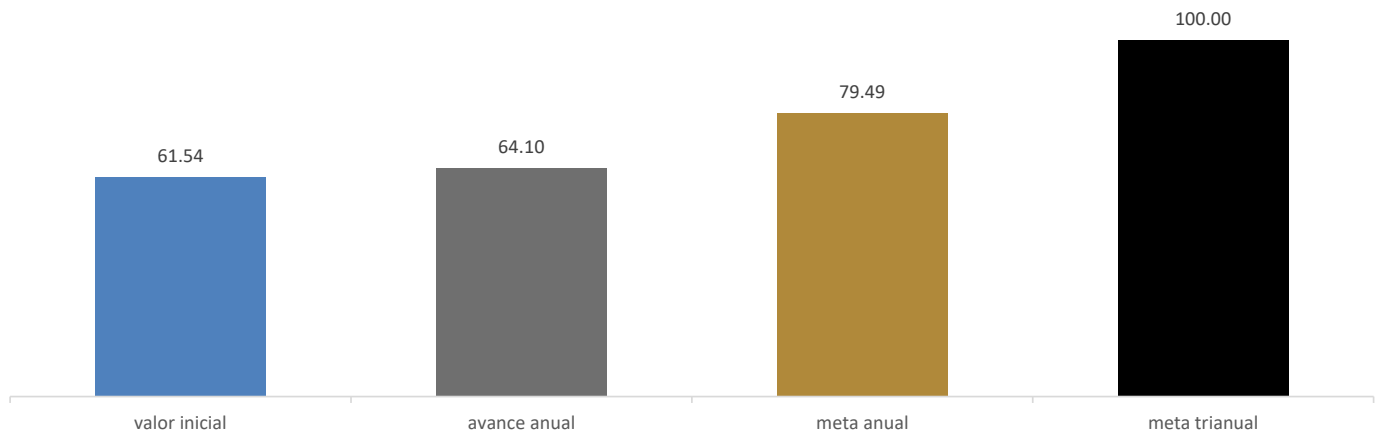
Eje: 3. Crecimiento Económico
Tema: 3.1. Estabilidad Económica
Política Pública: 3.1.1. Fomento al Desarrollo Económico
Objetivo: Fortalecer las actividades económicas para generar oportunidades en el desarrollo emprendedor, empresarial, comercial y laboral, para el desarrollo económico y fomento del empleo local.
Estrategia: 3.1.1.4. Fomentar alianzas estratégicas con instituciones y cámaras empresariales.

Análisis cualitativo

Fomentar alianzas estratégicas con instituciones y cámaras empresariales es una estrategia de gran relevancia porque fortalece la capacidad de gestión y amplía las oportunidades de desarrollo económico y social. Estas alianzas permiten articular esfuerzos entre el sector público y privado, generando sinergias que impulsan la competitividad, la innovación y la formalización de las actividades productivas.

En 2026 se celebraron convenios y apoyo a asociaciones y cámaras empresariales para fomentar alianzas estratégicas. con un total de 25 acciones.

A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 64.10% que equivalente a 25 acciones respecto a 39 programados por la institución, el cual se ubica a 15.39 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	61.54	61.54	100.00
2026	61.54	64.10	79.49	100.00

Dependencia: Secretaría de Economía
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Padrón, solicitudes, licencias emitidas y listas de asitencia.
Supuestos: Que las empresas de Tuxtla Gutiérrez impulsen un desarrollo economico sostenible, que tortalezca su competitividad y contribuya a generar bienestar empresarial v social.





Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Convenios institucionales suscritos para desarrollo económico				
Definición:	La estrategia consiste en establecer y fortalecer alianzas estratégicas con instituciones y cámaras empresariales, con el objetivo de articular esfuerzos entre el sector público y privado para impulsar la competitividad, la innovación y la formalización de las actividades productivas, generando un entorno de colaboración que favorezca el desarrollo económico y social.				
Propósito:	Contribuir al crecimiento de las MIPyMES y a la consolidación de un tejido empresarial resiliente y sostenible, mediante el acceso a recursos, conocimientos y redes de cooperación que promuevan la creación de empleos, el incremento de la productividad y el fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional				
Fórmula:	(Convenios suscritos ÷ Meta de convenios) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Padrón, solicitudes, licencias emitidas y listas de asitencia.				
Supuestos:	Que las empresas de Tuxtla Gutiérrez impulsen un desarrollo económico sostenible, que fortalezca su competitividad y contribuya a generar bienestar empresarial y social.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Crecimiento Económico		Estabiidad Económica		Fomento al Desarrollo Económico	
Objetivo:			Estrategia		
Fortalecer las actividades económicas para generar oportunidades en el desarrollo emprendedor, empresarial, comercial y laboral, para el desarrollo económico y fomento del empleo local.			Fomentar alianzas estratégicas con instituciones y cámaras empresariales.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Año base		Valor año base	Valor inicial	Producto	Si
ND		ND	0	Valor minimo	Meta anual
				50	79.49
					100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Fomentar alianzas estratégicas con instituciones y cámaras empresariales es una estrategia de gran relevancia porque fortalece la capacidad de gestión y amplía las oportunidades de desarrollo económico y social. Estas alianzas permiten articular esfuerzos entre el sector público y privado, generando sinergias que impulsan la competitividad, la innovación y la formalización de las actividades productivas.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio	79.49	64.1	En 2026 se celebraron convenios y apoyo a asociaciones y cámaras empresariales para fomentar alianzas estratégicas. con un total de 25 acciones.	
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre			A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 64.10% que equivalente a 25 acciones respecto a 39 programados por la institución, el cual se ubica a 15.39 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaría de Economía					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje de reducción del trabajo infantil

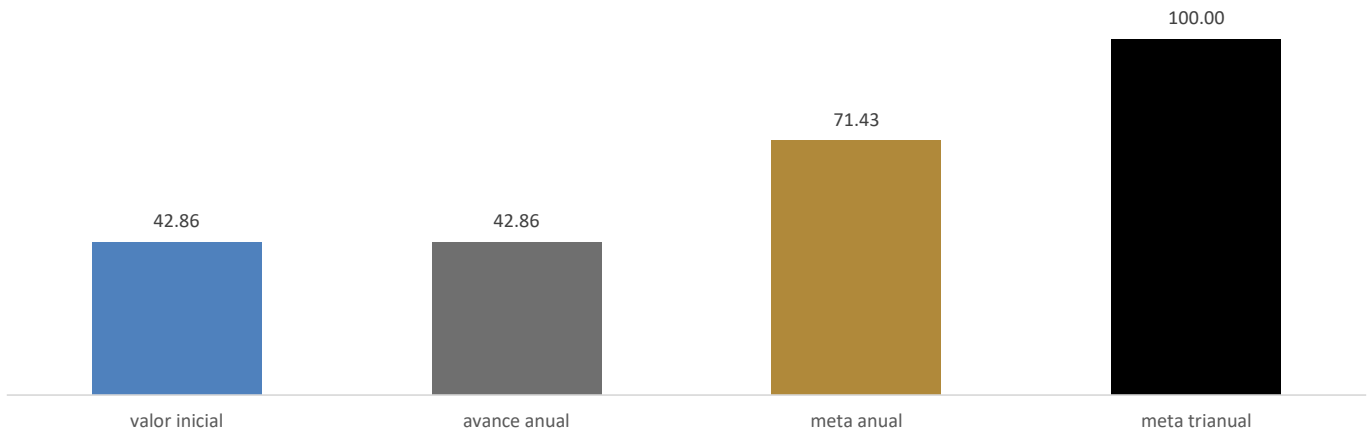
Eje:	3. Crecimiento Económico
Tema:	3.1. Estabilidad Económica
Política Pública:	3.1.1. Fomento al Desarrollo Económico
Objetivo:	Fortalecer las actividades económicas para generar oportunidades en el desarrollo emprendedor, empresarial, comercial y laboral, para el desarrollo económico y fomento del empleo local.
Estrategia:	3.1.1.5. Implementar medidas para prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger a los adolescentes en edad permitida para trabajar.

Análisis cualitativo

Implementar medidas para prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger a los adolescentes en edad permitida para trabajar es una estrategia de gran trascendencia social, ya que garantiza el respeto a los derechos humanos y al desarrollo integral de la niñez y la juventud. Su importancia radica en que contribuye a romper ciclos de pobreza y vulnerabilidad, al tiempo que asegura que los menores tengan acceso a la educación, la salud y un entorno seguro.

En 2026 se reinstaló la Comisión Municipal Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. así como planes y programas. con un total de 3 acciones.

A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 42.86% que equivalente a 3 acciones respecto a 7 programados por la institución, el cual se ubica a 28.57 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	42.86	42.86	100.00
2026	42.86	42.86	71.43	100.00

Dependencia:	Secretaria de economía
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Plan de Trabajo de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
Supuestos:	Compromiso sostenido de las autoridades municipales y estatales, sector privado y social con la agenda de la infancia.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de reducción del trabajo infantil				
Definición:	La estrategia consiste en implementar medidas orientadas a prevenir y erradicar el trabajo infantil, así como a proteger a los adolescentes en edad permitida para trabajar, garantizando condiciones laborales seguras, formales y acordes con la normativa vigente, con el fin de salvaguardar sus derechos y promover su desarrollo integral				
Propósito:	Contribuir al respeto de los derechos humanos y a la construcción de comunidades más equitativas y sostenibles, mediante la eliminación del trabajo infantil y la regulación responsable de la participación laboral de los adolescentes, asegurando su acceso a la educación, la salud y oportunidades de desarrollo que fortalezcan la justicia social y rompan ciclos de pobreza y vulnerabilidad.				
Fórmula:	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Plan de Trabajo de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil				
Supuestos:	Compromiso sostenido de las autoridades municipales y estatales, sector privado y social con la agenda de la infancia.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Crecimiento Económico		Estabiidad Económica		Fomento al Desarrollo Económico	
Objetivo:			Estrategia		
Fortalecer las actividades económicas para generar oportunidades en el desarrollo emprendedor, empresarial, comercial y laboral, para el desarrollo económico y fomento del empleo local.			Implementar medidas para prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger a los adolescentes en edad permitida para trabajar.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Porcentaje		Anual		Producto	
Informe de Gobierno		Si		Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		35	71.43
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Implementar medidas para prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger a los adolescentes en edad permitida para trabajar es una estrategia de gran trascendencia social, ya que garantiza el respeto a los derechos humanos y al desarrollo integral de la niñez y la juventud. Su importancia radica en que contribuye a romper ciclos de pobreza y vulnerabilidad, al tiempo que asegura que los menores tengan acceso a la educación, la salud y un entorno seguro.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio	71.43	42.86	En 2026 se reinstaló la Comisión Municipal Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. así como planes y programas. con un total de 3 acciones.	
	Julio				
	Agosto			A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 42.86% que equivalente a 3 acciones respecto a 7 programados por la institución, el cual se ubica a 28.57 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.	
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaria de economía					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje de incremento en el ingreso promedio de los hogares participantes en grupos de

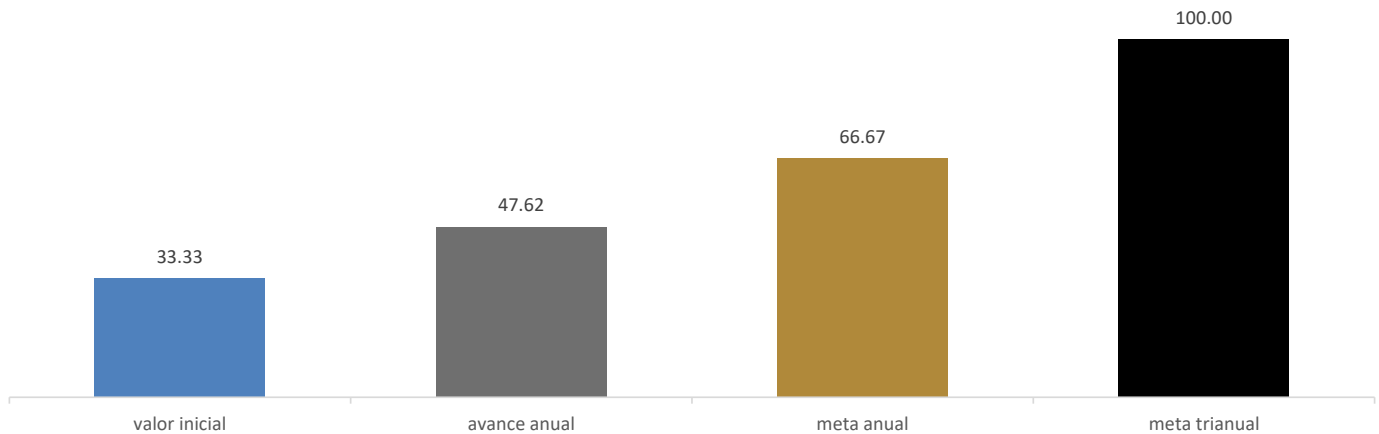
Eje:	3. Crecimiento Económico
Tema:	3.2. Economía Social y Agropecuaria
Política Pública:	3.2.1. Economía y bienestar colectivo
Objetivo:	Mejorar al bienestar y desarrollo de los grupos de economía social para conformar empresas del sector social.
Estrategia:	3.2.1.1. Promover y fortalecer actividades y emprendimientos para la conformación de grupos de trabajo de economía solidaria.

Análisis cualitativo

Promover y fortalecer actividades y emprendimientos para la conformación de grupos de trabajo de economía solidaria es una estrategia de gran relevancia porque impulsa la organización comunitaria y la cooperación como motores de desarrollo económico y social. Su importancia radica en que fomenta la creación de proyectos colectivos basados en la equidad, la participación y la sostenibilidad, generando oportunidades de empleo digno y fortaleciendo la resiliencia de las comunidades frente a contextos de vulnerabilidad.

En 2026 se realizaron campañas, conformación de grupos de economía solidaria. con un total de 10 acciones.

A marzo de 2026, el indicador presenta un avance de 47.62% que equivalente a 10 acciones respecto a 21 programados por la institución, avance el cual se ubica a 19.05 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	33.33	33.33	100.00
2026	33.33	47.62	66.67	100.00

Dependencia:	Secretaría de Economía
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Registro NODESS
Supuestos:	Los grupos de trabajo se conforman en modelos de economía social y solidaria.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de incremento en el ingreso promedio de los hogares participantes en grupos de				
Definición:	La estrategia consiste en impulsar la organización comunitaria mediante la promoción y fortalecimiento de actividades y emprendimientos que favorezcan la conformación de grupos de trabajo de economía solidaria, orientados a la cooperación, la equidad y la sostenibilidad, con el fin de generar alternativas productivas que beneficien a la población.				
Propósito:	Contribuir al desarrollo económico y social mediante la consolidación de grupos de economía solidaria que promuevan la creación de empleos dignos, el incremento de la productividad y la cohesión comunitaria, fortaleciendo la resiliencia local y la construcción de un tejido social comprometido con el bienestar común				
Fórmula:	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Registro NODESS				
Supuestos:	Los grupos de trabajo se conforman en modelos de economía social y solidaria.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Crecimiento Económico		Economía Social y Agropecuaria		Economía y bienestar colectivo	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar al bienestar y desarrollo de los grupos de economía social para conformar empresas del sector social.			Promover y fortalecer actividades y emprendimientos para la conformacion de grupos de trabajo de economía solidaria.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		30	66.67
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Promover y fortalecer actividades y emprendimientos para la conformación de grupos de trabajo de economía solidaria es una estrategia de gran relevancia porque impulsa la organización comunitaria y la cooperación como motores de desarrollo económico y social. Su importancia radica en que fomenta la creación de proyectos colectivos basados en la equidad, la participación y la sostenibilidad, generando oportunidades de empleo digno y fortaleciendo la resiliencia de las comunidades frente a contextos de vulnerabilidad. En 2026 se realizaron campañas, conformación de grupos de economia solidaria. con un total de 10 acciones. A marzo de 2026, el indicador presenta un avanece de 47.62% que equivalente a 10 acciones respecto a 21 programados por la institución, avance el cual se ubica a 19.05 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio	66.67	47.62		
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaría de Economía					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Cobertura de entrega de insumos agropecuarios

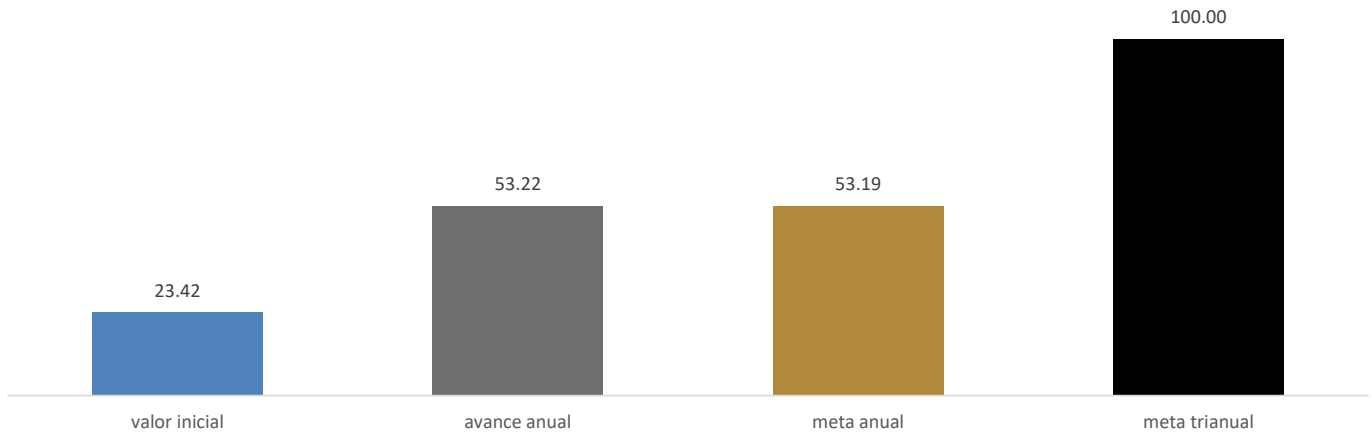
Eje: 3. Crecimiento Económico
Tema: 3.2. Economía Social y Agropecuaria
Política Pública: 3.2.2. Impulso a la agricultura y la ganadería
Objetivo: Fortalecer la producción del sector agropecuario para mejorar su sostenibilidad, productividad, sanidad y desarrollo de capacidades.
Estrategia: 3.2.2.1. Implementar mecanismos para el fomento de la producción agrícola.

Análisis cualitativo

Implementar mecanismos para el fomento de la producción agrícola es una estrategia de gran relevancia porque fortalece la seguridad alimentaria, impulsa el desarrollo económico rural y contribuye a la sostenibilidad de los territorios. Su importancia radica en que permite mejorar la productividad mediante el acceso a tecnologías, capacitación y apoyos, al tiempo que promueve la organización de productores y el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales.

En 2026 se entregaron paquetes de insumos agropecuarios así también la actualización del padrón productores agropecuarios con un total de 1786 acciones.

A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 53.22% que equivalente a 1786 acciones respecto a 3,356 programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	23.42	23.42	100.00
2026	23.42	53.22	53.19	100.00

Dependencia: Secretaría de Economía
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Padrón de beneficiarios
Supuestos: Los productores aplican los insumos agropecuarios y mejoraran los rendimiento en la producción agrícola y pecuaria con la finalidad de obtener mejores ingresos





Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Cobertura de entrega de insumos agropecuarios				
Definición:	La estrategia consiste en diseñar e implementar mecanismos de apoyo, capacitación, financiamiento y acompañamiento técnico dirigidos a productores agrícolas, con el fin de incrementar la productividad, mejorar las prácticas de cultivo y fortalecer la sostenibilidad del sector rural				
Propósito:	Contribuir al desarrollo económico y social mediante el impulso de la producción agrícola, promoviendo la seguridad alimentaria, la generación de empleos y el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales, consolidando un sector agrícola competitivo, resiliente y capaz de responder a las necesidades de la población.				
Fórmula:	(Número de insumos entregados / Número de insumos programados) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Padrón de beneficiarios				
Supuestos:	Los productores aplican los insumos agropecuarios y mejoraran los rendimiento en la producción agrícola y pecuaria con la finalidad de obtener mejores ingresos				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Crecimiento Económico		Economía Social y Agropecuaria		Impulso a la agricultura y la ganadería	
Objetivo:			Estrategia		
Fortalecer la producción del sector agropecuario para mejorar su sostenibilidad, productividad, sanidad y desarrollo de capacidades.			Implementar mecanismos para el fomento de la producción agrícola.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Año base		Valor año base		Producto	
ND		0		Si	
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Implementar mecanismos para el fomento de la producción agrícola es una estrategia de gran relevancia porque fortalece la seguridad alimentaria, impulsa el desarrollo económico rural y contribuye a la sostenibilidad de los territorios. Su importancia radica en que permite mejorar la productividad mediante el acceso a tecnologías, capacitación y apoyos, al tiempo que promueve la organización de productores y el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio	53.19	53.22		
	Julio			En 2026 se entregaron paquetes de insimos agropecuarios así tambien la actualización del padron productores agropecuarios con un total de 1786 acciones.	
	Agosto				
	Septiembre			A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 53.22% que equivalente a 1786 acciones respecto a 3,356 programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Secretaría de Economía					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje de cursos realizados dirigidos a productores gropecuarios

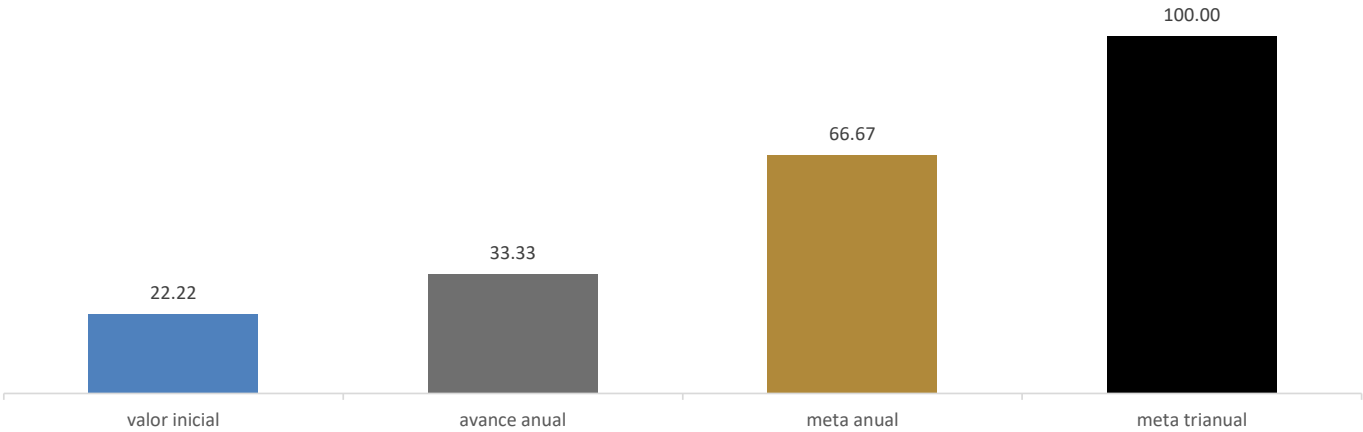
Eje:	3. Crecimiento Económico
Tema:	3.2. Economía Social y Agropecuaria
Política Pública:	3.2.2. Impulso a la agricultura y la ganadería
Objetivo:	Fortalecer la producción del sector agropecuario para mejorar su sostenibilidad, productividad, sanidad y desarrollo de capacidades.
Estrategia:	3.2.2.2. Gestionar cursos, talleres y capacitaciones dirigido a productores agropecuarios de los ejidos y localidades.

Análisis cualitativo

La estrategia de gestionar cursos, talleres y capacitaciones dirigidos a productores agropecuarios, es fundamental porque fortalece las capacidades técnicas y organizativas de quienes sostienen la producción rural.

En 2026 se emplearon capacitaciones agropecuarias para productores de los ejidos del municipio de Tuxtla Gutiérrez con un total de 6 acciones.

A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 33.33% que equivalente a 6 acciones respecto a 18 programados por la institución, el cual se ubica a 33.34 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	22.22	33.33	100.00
2026	22.22	33.33	66.67	100.00

Dependencia:	Secretaría de Economía
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Listas de asistencia y memoria fotografica
Supuestos:	Los productores agropecuarios adoptan las mejores prácticas agrícolas y ganaderas, mediante el fortalecimiento y el desarrollo de capacidades.





Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		Porcentaje de cursos realizados dirigidos a productores gropecuarios			
Definición:		La estrategia consiste en planear, coordinar y ejecutar acciones de formación técnica y organizativa mediante cursos, talleres y capacitaciones orientadas a productores agropecuarios			
Propósito:		Mejorar las competencias de los productores agropecuarios			
Fórmula:		(Número de capacitación brindadas / Número de capacitación programadas)*100			
Unidad de medida:		Porcentaje			
Medios de verificación		Listas de asistencia y memoria fotografica			
Supuestos:		Los productores agropecuarios adoptan las mejores prácticas agrícolas y ganaderas, mediante el fortalecimiento y el desarrollo de capacidades.			
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Crecimiento Económico		Economía Social y Agropecuaria		Impulso a la agricultura y la ganadería	
Objetivo:			Estrategia		
Fortalecer la producción del sector agropecuario para mejorar su sostenibilidad, productividad, sanidad y desarrollo de capacidades.			Gestionar cursos, talleres y capacitaciones dirigido a productores agropecuarios de los ejidos y localidades.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Producto		Si			
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		30	66.67
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			La estrategia de gestionar cursos, talleres y capacitaciones dirigidos a productores agropecuarios, es fundamental porque fortalece las capacidades técnicas y organizativas de quienes sostienen la producción rural.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo			En 2026 se emplearon capacitaciones agropecuarias para productores de los ejidos del municipio de Tuxtla Gutiérrez con un total de 6 acciones.	
	Junio	66.67	33.33		
	Julio			A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 33.33% que equivalente a 6 acciones respecto a 18 programados por la institución, el cual se ubica a 33.34 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.	
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaría de Economía					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Porcentaje de productores pecuarios beneficiados con insumos y servicios de diagnóstico

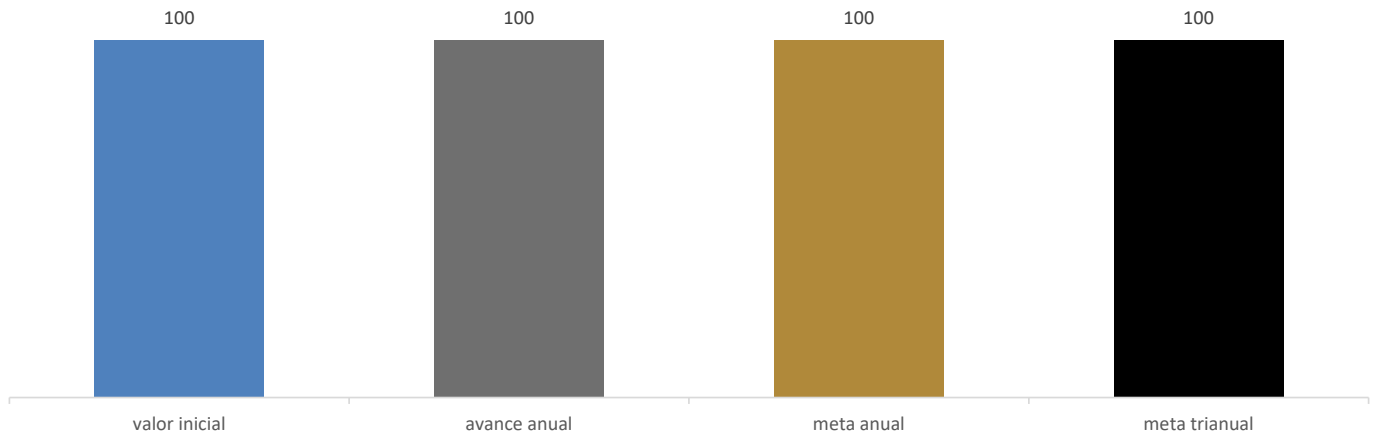
Eje: 3. Crecimiento Económico
Tema: 3.2. Economía Social y Agropecuaria
Política Pública: 3.2.2. Impulso a la agricultura y la ganadería
Objetivo: Fortalecer la producción del sector agropecuario para mejorar su sostenibilidad, productividad, sanidad y desarrollo de capacidades.
Estrategia: 3.2.2.3. Implementar acciones para el fortalecimiento al sector pecuario.

Análisis cualitativo

implementar acciones para el fortalecimiento del sector pecuario es esencial porque garantiza la sostenibilidad y competitividad de una de las principales actividades económicas en el ámbito rural.

En 2026 se fortaleció el sector pecuario con entregas de maíz en bolsa, así como muestreo y diagnóstico de tuberculosis bovina y brucelosis en los animales con un total de 3,050 acciones.

A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 100% que equivale a 3,050 acciones respecto a 3,050 programados por la institución, el cual se cumple con la meta anual y trianual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	100.00	100.00	100.00
2026	100.00	100.00	100.00	100.00

Dependencia: Secretaría de Economía
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Dictámenes de tuberculosis y brucelosis en los bovinos
Supuestos: Los productores ganaderos participan en la reducción de la prevalencia de tuberculosis y brucelosis bovina.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de productores pecuarios beneficiados con insumos y servicios de diagnóstico sanitario										
Definición:	Mide el grado de cobertura de las acciones de fortalecimiento al sector pecuario, considerando la entrega de bolsas de maíz ensilado y la realización de muestreos y diagnósticos de tuberculosis bovina y brucelosis en los animales.										
Propósito:	Evidenciar el alcance de las acciones implementadas para fortalecer al sector pecuario, asegurando que los productores reciban tanto apoyo alimentario para el ganado como servicios de salud animal que prevengan y controlen enfermedades de impacto económico y sanitario.										
Fórmula:	(Productores pecuarios atendidos ÷ Productores pecuarios registrados) × 100										
Unidad de medida:	Porcentaje										
Medios de verificación	Dictámenes de tuberculosis y brucelosis en los bovinos										
Supuestos:	Los productores ganaderos participan en la reducción de la prevalencia de tuberculosis y brucelosis bovina.										
Eje:		Tema:		Política Pública:							
Crecimiento Económico		Economía Social y Agropecuaria		Impulso a la agricultura y la ganadería							
Objetivo:			Estrategia								
Fortalecer la producción del sector agropecuario para mejorar su sostenibilidad, productividad, sanidad y desarrollo de capacidades.			Implementar acciones para el fortalecimiento al sector pecuario.								
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno					
Porcentaje		Anual		Producto		Si					
Año base	Valor año base		Valor inicial		Valor minimo		Meta anual		Trianual		
ND	ND		0				100.00		100		
Calendarización	Meses	Programado		Real		Análisis Cualitativo					
	Enero					implementar acciones para el fortalecimiento del sector pecuario es esencial porque garantiza la sostenibilidad y competitividad de una de las principales actividades económicas en el ámbito rural.					
	Febrero										
	Marzo										
	Abril					En 2026 se fortalecio el sector pecuario con entregas de maiz en bolsa, así como muestreo y diagnóstico de tuberculosis bovina y brucelosis en los animales con un total de 3,050 acciones.					
	Mayo										
	Junio	100		100							
	Julio					A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 100% que equivalente a 3,050 acciones respecto a 3,050 programados por la institución, el cual se cumple con la meta anual y trianual.					
	Agosto										
	Septiembre										
	Octubre										
	Noviembre										
	Diciembre										
Unidad Administrativa		Responsable			Correo electrónico		Teléfono y Ext.				
Secretaría de Economía											

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje campañas de promoción turística realizadas

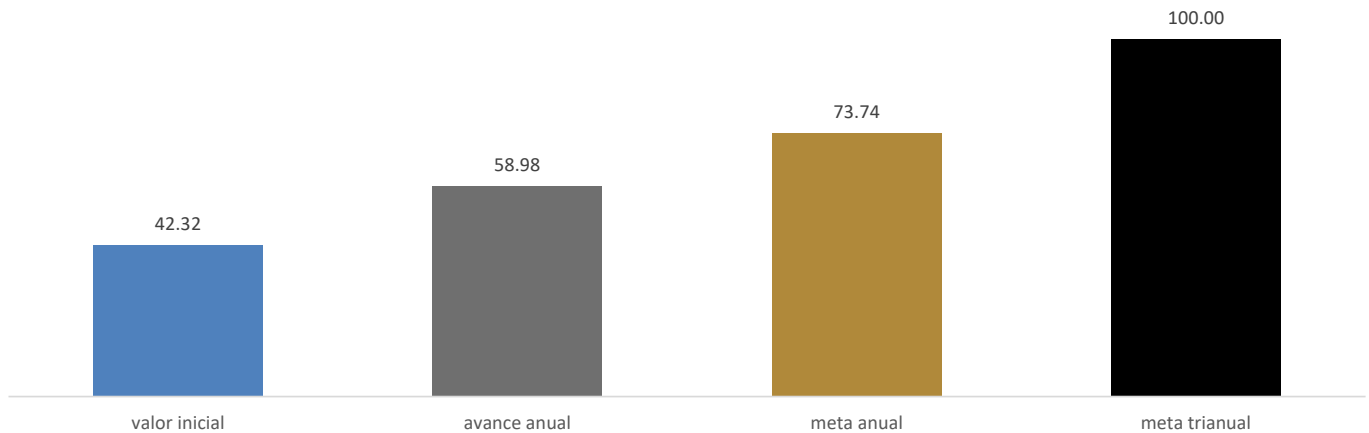
Eje: 3. Crecimiento Económico
Tema: 3.3. Impulso al Turismo
Política Pública: 3.3.1. Fomento a la actividad turística
Objetivo: Mejorar la competitividad de la actividad turística del destino de Tuxtla Gutiérrez.
Estrategia: 3.3.1.1. Desestacionalizar la actividad turística en Tuxtla Gutiérrez

Análisis cualitativo

Desestacionalizar la actividad turística en Tuxtla Gutiérrez es clave para garantizar un flujo constante de visitantes durante todo el año, reduciendo la dependencia de temporadas específicas y fortaleciendo la economía local de manera sostenida. Al diversificar la oferta turística con eventos culturales, deportivos y gastronómicos en meses de baja afluencia, se generan nuevas oportunidades de ingreso para prestadores de servicios, se optimiza el uso de la infraestructura existente y se promueve una imagen de ciudad dinámica y atractiva en cualquier época.

En 2026 se fomentó la promoción turística en hoteles y aeropuerto. con un total de 2,262 acciones.

A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 58.98% que equivalente a 2,262, acciones respecto a 3,835 programados por la institución, el cual se ubica a 14.76 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	42.32	39.30	100.00
2026	42.32	58.98	73.74	100.00

Dependencia: Buró municipal de Turismo
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Información Estadística SECTUR Chiapas
Supuestos: La demanda potencial para productos de temporada baja se concreta.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje campañas de promoción turística realizadas				
Definición:	Diseñar e implementar acciones que diversifiquen la oferta turística y promuevan la visita a Tuxtla Gutiérrez durante todo el año, reduciendo la concentración de la demanda en temporadas específicas. Incluye la organización de eventos culturales, deportivos y gastronómicos en meses de baja afluencia, así como campañas de promoción y coordinación con prestadores de servicios turísticos para generar paquetes atractivos fuera de la temporada alta.				
Propósito:	garantizar un flujo constante y equilibrado de visitantes a lo largo del año, fortaleciendo la economía local, optimizando el uso de la infraestructura turística y generando estabilidad laboral en el sector.				
Fórmula:	(Número de promoción turística realizadas / Número de promoción turística programadas) * 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Información Estadística SECTUR Chiapas				
Supuestos:	La demanda potencial para productos de temporada baja se concreta.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Crecimiento Económico		Impulso al Turismo		Fomento a la actividad turística	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar la competitividad de la actividad turística del destino de Tuxtla Gutiérrez.			Desestacionalizar la actividad turística en Tuxtla Gutiérrez		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Producto		Si			
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Triannual
ND	ND	0		73.74	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Desestacionalizar la actividad turística en Tuxtla Gutiérrez es clave para garantizar un flujo constante de visitantes durante todo el año, reduciendo la dependencia de temporadas específicas y fortaleciendo la economía local de manera sostenida. Al diversificar la oferta turística con eventos culturales, deportivos y gastronómicos en meses de baja afluencia, se generan nuevas oportunidades de ingreso para prestadores de servicios, se optimiza el uso de la infraestructura existente y se promueve una imagen de ciudad dinámica y atractiva en cualquier época. En 2026 se fomentó la promoción turística en hoteles y aeropuerto. con un total de 2,262 acciones. A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 58.98% que equivalente a 2,262, acciones respecto a 3,835 programados por la institución, el cual se ubica a 14.76 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio	73.74	58.98		
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Buró municipal de Turismo				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Porcentaje de zonas de interés turístico diversificadas y fortalecidas en Tuxtla Gutiérrez

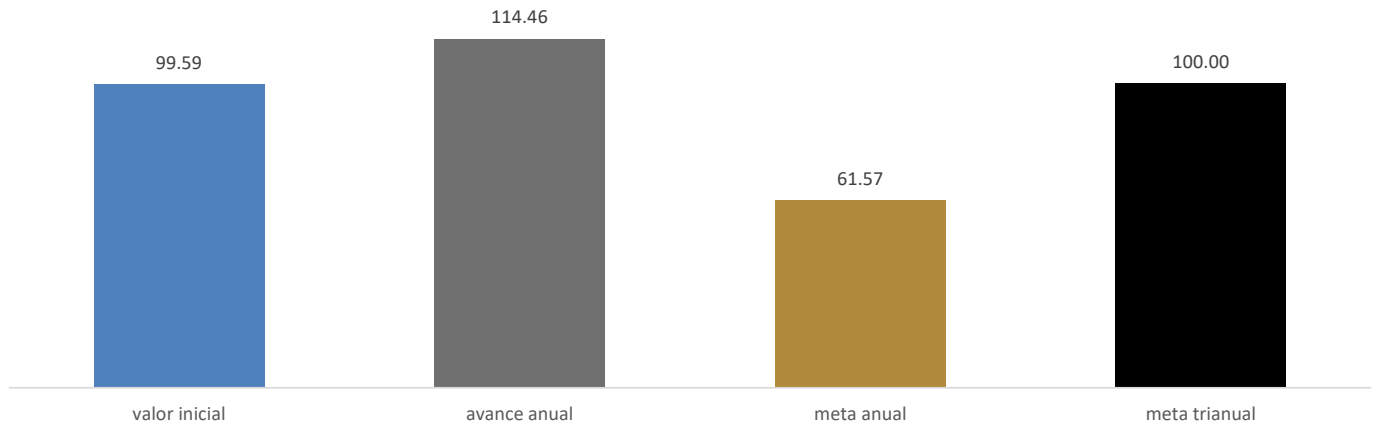
Eje: 3. Crecimiento Económico
Tema: 3.3. Impulso al Turismo
Política Pública: 3.3.1. Fomento a la actividad turística
Objetivo: Mejorar la competitividad de la actividad turística del destino de Tuxtla Gutiérrez.
Estrategia: 3.3.1.2. Diversificar las zonas de interés Turístico de Tuxtla Gutiérrez.

Análisis cualitativo

La estrategia de diversificar las zonas de interés turístico es de gran importancia porque permite ampliar la oferta de atractivos en Tuxtla Gutiérrez, reduciendo la concentración de visitantes en espacios tradicionales y generando nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.

En 2026 se nombraron zonas de interes turísticos e impulsamos el parque joyyo mayu. con un total de 322 acciones.

A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 114.46% que equivalente a 322 acciones respecto a 242 programados por la institución,el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	99.59	26.03	100.00
2026	99.59	114.46	61.57	100.00

Dependencia: Buró municipal de Turismo
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reconocimiento oficial como zona de interés turístico
Supuestos: Las condiciones de colaboración público-privado permiten su aprovechamiento turístico sin afectaciones ni restricciones.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de zonas de interés turístico diversificadas y fortalecidas en Tuxtla Gutiérrez				
Definición:	Identificar, nombrar y fortalecer nuevas áreas con potencial turístico dentro de Tuxtla Gutiérrez				
Propósito:	Incrementar la competitividad y sostenibilidad del turismo local				
Fórmula:	(Zonas reconocidas oficialmente ÷ Zonas programaas con potencial turístico) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Reconocimiento oficial como zona de interés turístico				
Supuestos:	Las condiciones de colaboración público-privado permiten su aprovechamiento turístico sin afectaciones ni restricciones.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Crecimiento Económico		Impulso al Turismo		Fomento a la actividad turística	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar la competitividad de la actividad turística del destino de Tuxtla Gutiérrez.			Diversificar las zonas de interés Turístico de Tuxtla Gutiérrez		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
Año base		Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		61.57	Triannual
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			La estrategia de diversificar las zonas de interés turístico es de gran importancia porque permite ampliar la oferta de atractivos en Tuxtla Gutiérrez, reduciendo la concentración de visitantes en espacios tradicionales y generando nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril			En 2026 se nombraron zonas de interes turísticos e impulsamos el parque joyyo mayu. con un total de 322 acciones.	
	Mayo				
	Junio	61.57	114.46		
	Julio			A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 114.46% que equivalente a 322 acciones respecto a 242 programados por la institución,el cual cumple con la meta anual.	
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Buró municipal de Turismo				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje de actores locales que participan en ferias, congresos o exposiciones turísticas

Eje: 3. Crecimiento Económico
Tema: 3.3. Impulso al Turismo
Política Pública: 3.3.1. Fomento a la actividad turística
Objetivo: Mejorar la competitividad de la actividad turística del destino de Tuxtla Gutiérrez.
Estrategia: 3.3.1.3. Fortalecer a los actores locales públicos y privados de la actividad turística.

Análisis cualitativo

Fortalecer a los actores locales públicos y privados de la actividad turística es fundamental porque asegura que quienes participan directamente en la gestión y prestación de servicios cuenten con las capacidades, recursos y coordinación necesarios para ofrecer experiencias de calidad y competitivas

En 2026 se realizaron acciones de gobernaza, capacitación y facilitación de evento. con un total de 59 acciones.

A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 67.05% que equivale a 59 acciones respecto a 89 programados por la institución, el cual se ubica a 11.36 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.

Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	45.45	34.09	100.00
2026	45.45	67.05	70.45	100.00

Dependencia: Buró municipal de Turismo
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Minuta de Acuerdos , actas de instalación.
Supuestos: Están dadas las condiciones de colaboración público-privado.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de actores locales que participan en ferias, congresos o exposiciones turísticas				
Definición:	Implementar acciones de capacitación, coordinación y apoyo institucional dirigidas a los actores locales del sector turístico, tanto públicos como privados, con el fin de mejorar sus capacidades técnicas, organizativas y de gestión				
Propósito:	fortalecer la competitividad y sostenibilidad del turismo local, asegurando que los actores públicos y privados cuenten con las herramientas necesarias para ofrecer servicios de calidad, innovadores y adaptados a las tendencias del mercado.				
Fórmula:	(Comités integrados ÷ Comités programados) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Minuta de Acuerdos , actas de instalación.				
Supuestos:	Están dadas las condiciones de colaboración público-privado.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Crecimiento Económico		Impulso al Turismo		Fomento a la actividad turística	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar la competitividad de la actividad turística del destino de Tuxtla Gutiérrez.			Fortalecer a los actores locales públicos y privados de la actividad turística.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Año base		Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual
ND		ND	0	25	70.45
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Fortalecer a los actores locales públicos y privados de la actividad turística es fundamental porque asegura que quienes participan directamente en la gestión y prestación de servicios cuenten con las capacidades, recursos y coordinación necesarios para ofrecer experiencias de calidad y competitivas	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio	70.45	67.05	En 2026 se reakizaron acciones de gobernaza, capacitación y facilitación de evento. con un total de 59 acciones.	
	Julio				
	Agosto			A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 67.05% que equivalente a 59 acciones respecto a 89 programados por la institución,el cual se ubica a 11.36 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.	
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Buró municipal de Turismo					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Incremento en atención a PcD en programas de capacitación y autoempleo

Eje: 7. Inclusión e Integración Social
Tema: 7.1. Sociedad igualitaria
Política Pública: 7.1.1. Inclusión
Objetivo: Promover la atención, sensibilización, inclusión y cohesión social a Personas con Discapacidad en el municipio.
Estrategia: 7.1.1.2. Crear mecanismos para fortalecer la economía de las Personas con Discapacidad, para lograr su inclusión social y económica que les ayuden a mejorar su calidad de vida

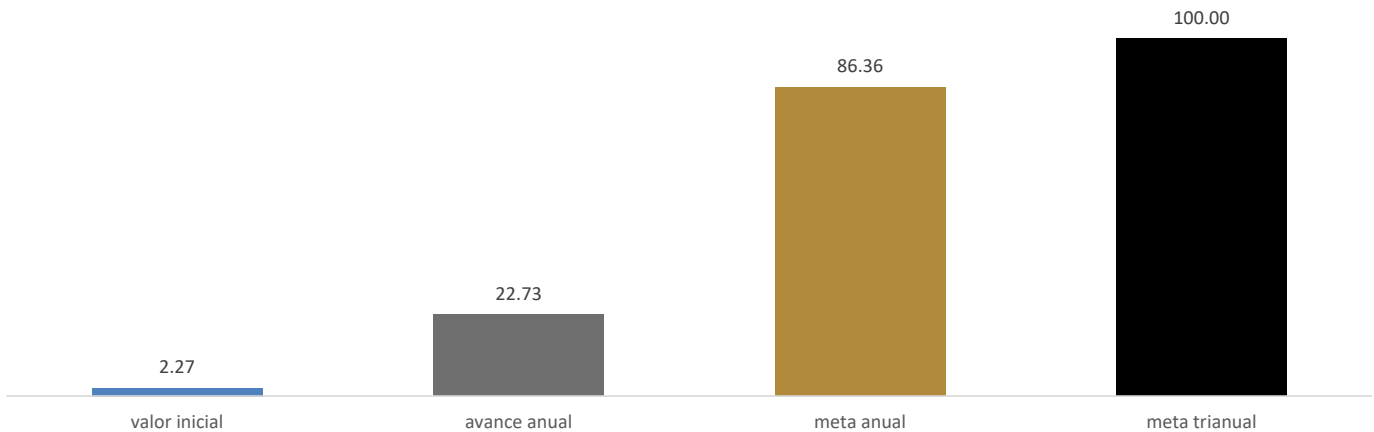
Análisis cualitativo

Crear mecanismos para fortalecer la economía de las Personas con Discapacidad es esencial para garantizar su inclusión plena en la sociedad, ya que promueve su participación activa en el ámbito productivo y reduce las brechas de desigualdad que históricamente han limitado sus oportunidades

No ha sido posible cumplir con las metas establecidas debido a que no hemos logrado integrar los expedientes con la documentación necesaria. Esta situación se originó por el retraso de entrega y firmas de las Personas con Discapacidad lo que impidió formalizar su registro conforme a los criterios establecidos.

En 2026 se realizaron 10 acciones para garantizar la inclusión para personas con discapacidad.

A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 22.73% que equivale a 10 acciones, respecto a 44 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 63.63 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	2.27	38.64	100.00
2026	2.27	22.73	86.36	100.00

Dependencia: Secretaria de Desarrollo Social y Educación
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA), memoria Fotográfica
Supuestos: Participación de la población con Discapacidad, en Tuxtla Gutiérrez



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Incremento en atención a PcD en programas de capacitación y autoempleo				
Definición:	Diseño e implementación de instrumentos, programas y acciones que faciliten su acceso a oportunidades productivas, laborales y de emprendimiento.				
Propósito:	Lograr la inclusión social y económica de las Personas con Discapacidad, asegurando que puedan mejorar su calidad de vida mediante el acceso a ingresos dignos, estabilidad laboral y autonomía financiera.				
Fórmula:	(Acciones ejecutadas ÷ Acciones programadas) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Reporte de actividades (POA), memoria Fotográfica				
Supuestos:	Participación de la población con Discapacidad, en Tuxtla Gutiérrez				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Inclusión e Integración Social		Sociedad igualitaria		Inclusión	
Objetivo:			Estrategia		
Promover la atención, sensibilización, inclusión y cohesión social a Personas con Discapacidad en el municipio.			Crear mecanismos para fortalecer la economía de las Personas con Discapacidad, para lograr su inclusión social y económica que les ayuden a mejorar su calidad de vida		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Producto		Si			
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		35	86.36
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Crear mecanismos para fortalecer la economía de las Personas con Discapacidad es esencial para garantizar su inclusión plena en la sociedad, ya que promueve su participación activa en el ámbito productivo y reduce las brechas de desigualdad que históricamente han limitado sus oportunidades No ha sido posible cumplir con las metas establecidas debido a que no hemos logrado integrar los expedientes con la documentación necesaria . Esta situación se originó por el retraso de entrega y firmas de las Personas con Discapacidad lo que impidió formalizar su registro conforme a los criterios establecidos.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio	86.36	22.73	En 2026 se realizaron 10 acciones para garantizar la inclusión para personas con discapacidad. A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 22.73% que equivalente a 10 acciones, respecto a 44 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 63.63 puntos porcentuales el cual cumple con la meta anual.	
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaria de Desarrollo Social y					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Número de mujeres participantes en bazares y programas de fortalecimiento de capacidades

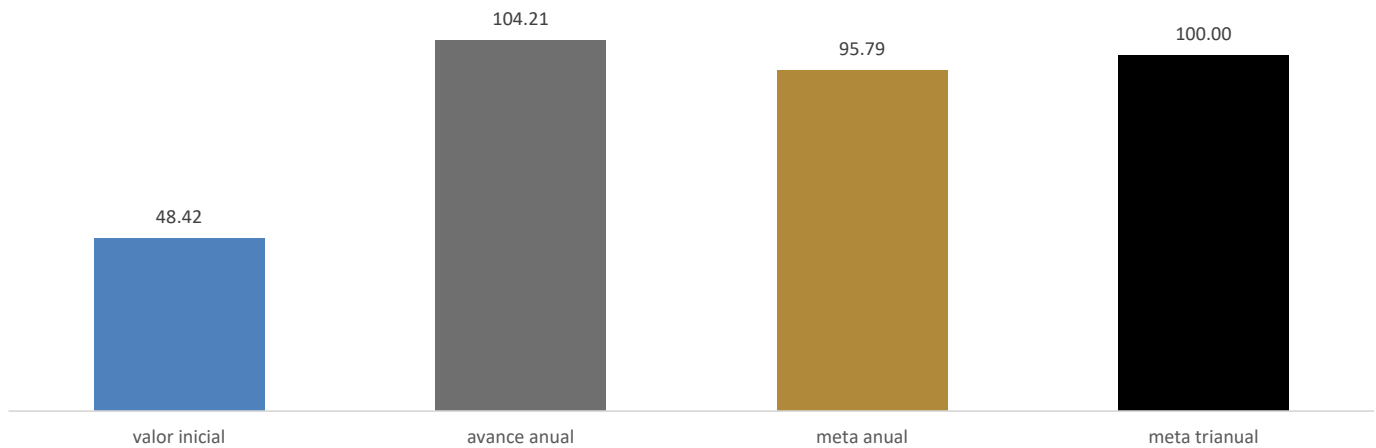
Eje: 7. Inclusión e Integración Social
Tema: 7.2. Empoderamiento de la mujer
Política Pública: 7.2.1. Promoción para la igualdad de las mujeres
Objetivo: Promover la igualdad de género, la no discriminación y la no violencia hacia las mujeres.
Estrategia: 7.2.1.4 Fomentar la autonomía económica de las mujeres a través de la promoción al mercado laboral y coordinación interinstitucional, para su desarrollo local sostenible

Análisis cualitativo

Promover mecanismos de atención a mujeres víctimas de la violencia o discriminación es crucial para garantizar el respeto y la protección de sus derechos humanos, así como para brindarles acceso a entornos seguros y libres de violencia.

En 2026 se realizaron acciones para promover mecanismos de atención a mujeres víctimas de la violencia o discriminación, con un total de 99 acciones

A junio de 2026, el indicador presenta un avance de 104.21% que equivale a 99 acciones, respecto a 95 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 104.21 el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	48.42	44.21	100.00
2026	48.42	104.21	95.79	100.00

Dependencia: Secretaría para la igualdad de las Mujeres
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA), Informes trimestrales a la coordinación de la alerta de violencia de género
Supuestos: Las mujeres tuxtlecas muestran interés y participan en los mecanismos de atención de violencia o discriminación





Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		Número de mujeres participantes en bazares y programas de fortalecimiento de capacidades que logran iniciar o consolidar actividades económicas locales						
Definición:		Establecer y fortalecer servicios, protocolos y acciones institucionales que garanticen una respuesta integral, oportuna y efectiva frente a situaciones de violencia de género o actos discriminatorios.						
Propósito:		Garantizar la seguridad, la dignidad y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, mediante la implementación de mecanismos que reduzcan la vulnerabilidad, prevengan la revictimización y promuevan la igualdad sustantiva.						
Fórmula:		(Acciones ejecutadas ÷ Acciones programadas) × 100						
Unidad de medida:		Porcentaje						
Medios de verificación		Reporte de actividades (POA), Informes trimestrales a la coordinación de la alerta de violencia de género						
Supuestos:		Las mujeres tuxtlecas muestran interés y participan en los mecanismos de atención de violencia o discriminación						
Eje:			Tema:			Política Pública:		
Inclusión e Integración Social			Empoderamiento de la mujer			Promoción para la igualdad de las mujeres		
Objetivo:				Estrategia				
Promover la igualdad de género, la no discriminación y la no violencia hacia las mujeres.				Promover mecanismos de atención a mujeres víctimas de la violencia o discriminación				
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno		
Porcentaje		Anual		Producto		Si		
Año base	Valor año base		Valor inicial		Valor minimo	Meta anual		Triannual
ND	ND		0		35	95.79		100
Calendarización	Meses	Programado	Real		Análisis Cualitativo			
	Enero				Promover mecanismos de atención a mujeres víctimas de la violencia o discriminación es crucial para garantizar el respeto y la protección de sus derechos humanos, así como para brindarles acceso a entornos seguros y libres de violencia. En 2026 se realizaron acciones para promover mecanismos de atención a mujeres víctimas de la violencia o discriminación, con un total de 99 acciones A junio de 2026, el indicador presenta un avanece de 104.21% que equivalente a 99 acciones, respecto a 95 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 104.21 el cual cumple con la meta anual.			
	Febrero							
	Marzo							
	Abril							
	Mayo							
	Junio	95.79	104.21					
	Julio							
	Agosto							
	Septiembre							
	Octubre							
	Noviembre							
	Diciembre							
Unidad Administrativa		Responsable			Correo electrónico		Teléfono y Ext.	
Secretaría para la igualdad de las								

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI